

Concepción teórico-metodológica para el empleo de plataformas virtuales en la educación superior a distancia en cárceles de Costa Rica

Theoretical-Methodological Approach for the Use of Virtual Platforms in Distance Higher Education in Costa Rican Prisons

  **Ramírez-Chinchilla, Karol**
UNED CR, UCATECI RD

RESUMEN

Como parte del proceso de investigación de la tesis doctoral en Ciencias de la Educación, en este artículo expongo parte del avance alcanzado con miras a la formulación de una propuesta teórico-metodológica para la implementación de entornos virtuales en el sistema penitenciario de Costa Rica. Este proceso se desarrolló en el Seminario de Tesis I, de la Universidad Católica del Cibao, en República Dominicana, en una investigación que surge a partir del interés de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica de utilizar sus plataformas virtuales para la docencia bajo la modalidad a distancia para la población privada de libertad, cumpliendo con los principios de igualdad y equidad para sus estudiantes, independientemente de su situación jurídica y de su ubicación física, en pleno respeto a las normativas en materia de seguridad. Desde 1979, la Universidad Estatal a Distancia es la única institución de educación superior presente en los centros penales costarricenses, atendiendo actualmente los requerimientos de una matrícula promedio de 450 estudiantes por cuatrimestre en 13 centros cerrados, en los grados académicos de diplomado, bachillerato, licenciatura y posgrados. Sin embargo, no es hasta el año 2021 que se permite el uso de Internet para impartir la docencia en cárceles, solicitándole el resguardo de la seguridad informática en sus entornos virtuales para el aprendizaje. En aras de coadyuvar a este proceso que actualmente se le autoriza a la Universidad por parte del Ministerio de Justicia y Paz, se pretende trabajar, desde el enfoque cualitativo, en una propuesta de implementación de plataformas virtuales para la docencia en centros penales, situada desde el abordaje teórico del Construccinismo social, con un proceso teórico-metodológico basado en la producción de sentidos en el cotidiano mediante el análisis de las prácticas discursivas.

PALABRAS CLAVE

Cárceles, educación virtual, derecho a la educación, investigación cualitativa, educación a distancia.

ABSTRACT

As part of the research process of the doctoral thesis in Educational Sciences, this article exposes part of the progress achieved with a view to formulating a theoretical-methodological proposal for the implementation of virtual platforms in the Costa Rican prison system. This process is developed in the Thesis Seminar I, of the Catholic University of Cibao, in the Dominican Republic, in an investigation that arises from the interest of the Distance State University of Costa Rica to implement virtual platforms in teaching under the modality distance for the population deprived of liberty, complying with the principles of equality and equity for its students, regardless of their legal status and physical location, in full compliance with security regulations. Since 1979, the Distance State University is the only higher education institution present in Costa Rican prisons, currently meeting the requirements of an average enrollment of 450 students per semester in 13 closed centers, in the academic degrees of diploma, baccalaureate, bachelor's degree and postgraduate. However, it is not until 2021 that he is allowed to use the Internet to teach in prisons, requesting the protection of computer security in his virtual learning environments. In order to contribute to this process that is currently authorized to the University by the Ministry of Justice and Peace, it is intended to work, from a qualitative approach, on a proposal for the implementation of virtual platforms for teaching in prisons, located from the theoretical approach of Social Constructionism, with a theoretical-methodological process based on the production of meanings in everyday life through the analysis of discursive practices.

KEYWORDS

Prisons, virtual education, right to education, qualitative research, distance education.

1. Introducción

Esta investigación surge a partir del interés de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica de implementar plataformas virtuales en la docencia bajo la modalidad a distancia para la población privada de libertad, cumpliendo con los principios de igualdad y equidad para sus estudiantes, independientemente de su situación jurídica y de su ubicación física, en pleno respeto a las normativas en materia de seguridad.

La UNED imparte docencia en centros penitenciarios desde 1979, justo dos años después de su creación, pero disposiciones del Ministerio de Justicia y Paz (MJP) de Costa Rica, prohibieron hasta finales de 2021 el uso de plataformas o dispositivos que tengan conexión a Internet, permitiendo únicamente el uso de recursos físicos o impresos, la aplicación presencial de exámenes, el desarrollo de tutorías presenciales, la utilización de bibliotecas físicas para la búsqueda documental y bibliográfica, y la entrega de tareas por correspondencia, utilizando la mensajería universitaria cada cuatrimestre.

El aval del MJP llega a la Universidad justo cuando preparo una propuesta teórico metodológica para la implementación de entornos virtuales en el sistema penitenciario, por lo que se propone un abordaje desde un enfoque integral y participativo, que incluya testimonios de la población privada de libertad respecto de las condiciones en las que reciben la docencia sin entornos virtuales. Esta participación de la población privada de libertad aportará insumos para la toma de decisiones interinstitucionales no solo con miras a la implementación, sino también como parte de la deuda histórica que la sociedad y la institucionalidad mantiene con la población en cárceles, en relación con sus derechos de expresión, de opinión, de educación y su integridad, que no forman parte de la sentencia judicial. Es preciso recordar que la pena impuesta en los juzgados únicamente deja sin efecto el derecho a la libertad, circulación o movimiento en la sociedad.

Para ello, mediante un enfoque cualitativo, esta investigación se propone elaborar una concepción teórico-metodológica para el empleo de plataformas virtuales en cárceles de Costa Rica, orientada por la perspectiva del Construcciónismo social, con un abordaje teórico-metodológico basado en las prácticas discursivas mediante las cuales las personas le dan sentido a su mundo cotidiano.

La investigación se circunscribe en Costa Rica, específicamente en el Centro de Atención Institucional Jorge Arturo Montero Castro, antes conocido como La Reforma. Este centro penal más grande del país, se ubica en la central provincia de Alajuela, a unos 28 kilómetros al oeste de la capital San José. Atiende a población masculina, siendo una institución de máxima institucionalización, para personas que requieren, según condena penal, estar físicamente separados de sociedad, por un período transitorio.

La investigación se llevará a cabo en 2022-2023 con una muestra intencional de las personas matriculadas en el sistema de educación superior pública, que pertenecen a la sede universitaria que la institución posee dentro de las instalaciones carcelarias, como única Universidad presente en el sistema penitenciario.

2. Aproximación teórica

Esta investigación se sitúa desde el Construccinismo Social para desarrollar los objetivos planteados. Desde ahí, desarrollo un abordaje de conceptos relacionados con el modelo pedagógico a distancia, educación virtual, el uso de plataformas virtuales en recintos carcelarios y el Derecho a la Educación.

En ese sentido, es importante partir del hecho de que, desde esta posición, la educación a distancia, las plataformas virtuales o el mismo Derecho a la Educación, no encuentran sentido hasta tanto no le sea conferido por los estudiantes privados de libertad que forman parte de esta investigación, en el marco de la interacción social, de las narrativas, de las prácticas reflexivas y de actividades que se construyen en lo colaborativo. Es el Construccinismo social la perspectiva teórica (onto epistemológica) con la que se buscará comprender los contextos, las situaciones y las condiciones presentes en la sociedad.

Era la década del 70 cuando desde la Psicología se dieron los primeros abordajes sobre producción de sentidos y los significados. La producción de sentidos inicialmente comenzó siendo estudiada desde la Femenología, en sus aportes a la comprensión social de la naturaleza del ser humano, y, más tarde, desde la Hermenéutica Contemporánea, en el aporte en la interpretación de los textos, donde texto, sujeto y objeto pertenezcan a un mismo ámbito (Arráez, Calles, Moreno, 2006).

Sin embargo, Lev Vigotsky (1896-1934) había abordado ya en su teoría cultural-histórica del Socio construccinismo los conceptos de sentido y vivencia, a través de dos nuevas definiciones de unidades psíquicas, intentando la integración de afecto y cognición (González, 2017). Con los años, nuevas concepciones abonaron al estudio de la producción de sentidos, pero esta investigación versará sobre la postura de Peter Spink, psicólogo social, profesor y coordinador del Centro de Administração Pública y Governo de La Escuela de Administración de Empresas de São Paulo, Brasil, para quien los sentidos se producen y se negocian en el cotidiano, incluso, pueden llegar a comprenderse siendo parte de esa cotidianeidad, desde la horizontalidad.

Cuán importante resulta esta postura frente a la investigación que nos ocupa, comprender desde la horizontalidad un tema del ámbito educativo, desde la producción de sentidos sobre la implementación de plataformas virtuales en una población con características especiales, agregadas por su condición de privación de libertad y como estudiantes regulares de una universidad estatal. De hecho, sobre esta horizontalidad, Spink (2008) recomienda la inserción del investigador en encuentros sociales cotidianos de la población a investigar, priorizando la conversación y la observación como uno más del grupo en estudio.

De lo anterior, sigo insistiendo en la importancia de la práctica dialógica como acción que garantiza la participación de las personas y que, en este caso, permitirá comprender esa producción de sentidos que ocurre en los estudiantes privados de libertad, pues “las personas en la dinámica de las relaciones sociales históricamente datadas y localizadas construyen los términos y, a partir de ellos, comprenden y se posicionan en situaciones cotidianas” (Spink, 2003, p. 16).

Siguiendo los señalamientos de Spink, me apego también a su abordaje del campo-tema, entendido como ese contexto en el que me inserto y me retiro para comprender la producción de sentidos en esta población, ese espacio en el que ocurren las prácticas dialógicas y sucede mi observación, una observación de las dinámicas sociales, de las cosas presentes, del sitio en sí, pues estos elementos juegan un papel importante en la investigación, en la constitución del campo como en las conversaciones y sentidos que ocurren en él (Spink, 2003), recordando que “estar en el campo puede ser un proceso largo de convivencia y de observación-participante, o solamente una secuencia de visitas (Spink, 2003, p.3). Precisamente, es en este campo, donde mejor se desarrolla el diálogo desde la horizontalidad, para comprender los sentidos en el cotidiano.

Esta noción, de acuerdo con Canelón (2012), se diferencia del planteamiento etnográfico, que centra su idea de campo “a la idea de lugar geográfico, en la cual el etnógrafo debe permanecer por cierta cantidad de tiempo en las zonas de investigación” (p. 30), algo que, en el caso, de la población privada de libertad no sería posible por el régimen penitenciario vigente y por la diferencia de condiciones legales y judiciales entre el grupo en estudio y yo, como investigadora.

Escobar y Cabra (2018) establecen una conceptualización importante que afianza la orientación teórica de esta investigación, al anotar que la producción de sentidos permite:

(...) que los sujetos confieran significados múltiples y complejos a su vida, a todo aquello que ocurre en sus contextos y constituye su sociedad. Esto implica una mirada que no se centra en el individuo ni se limita meramente a la dimensión meramente psicológica o racional de la construcción de marcos para comprender el mundo y la vida propia; sino que se integra y es integrado a su vez, por las dimensiones emocionales, contextuales y sociales que constituyen la experiencia y se genera al interior de procesos de comunicación (p.161).

3. Metodología

Tal como lo mencioné en la introducción, me enfocaré en una investigación cualitativa, con el método de producción de sentidos en el cotidiano. Seleccioné la etnografía, para priorizar la práctica descriptiva en cada uno de los procesos previstos en esta investigación.

De este enfoque cualitativo, me aferro fuertemente a la posibilidad de desarrollar una investigación flexible, apegada a la rigurosidad del método científico, a partir de la preocupación manifiesta “por el otro” y “la idea de que no hay un sujeto desvinculado” (Mora, 2022) y en el caso específico de esta investigación, que prioriza la producción de sentidos de una población, acuño el abordaje de Denzin y Lincoln (1994), que afirman que este enfoque de investigación se apega a la necesidad de determinar cómo es que llegan a producir las experiencias sociales de los otros y del mismo investigador, así como de conocer con qué significados ocurren estos procesos.

La investigación es de tipo cualitativa, no experimental, utilizando un método etnográfico, interpretativo, para desarrollar la producción de sentidos en el cotidiano a través del análisis de las prácticas discursivas de personas, específicamente de estudiantes privados de libertad, pensando en que “la etnografía se conforma como un método para conocer—se, para estar con otros y otras (Cavalli, 2020, p. 10)”. En esta fase no se podrá determinar de previo la muestra con la que se trabajará en la investigación, pues depende de los permisos autorizados por el MJP.

La muestra será intencional para dar cumplimiento a los objetivos, por tanto, se tomarán decisiones frente a limitaciones que puedan presentarse en el proceso de recolección de información, tal como la saturación teórica, que puede aparecer en el transcurso del proceso. Así, los estudiantes que participarán deberán cumplir con los siguientes requisitos como:

1. Estudiantes inscritos en el sistema de matrícula de la UNED;
2. Pertenecientes a la sede de la UNED La Reforma;
3. Con dos años de ser estudiante regular y activo;
4. Que tenga permanencia continúa durante los dos años de matrícula,
5. De cualquier carrera o programa académico.

Es importante aclarar que la muestra puede variar de acuerdo con el cumplimiento de los objetivos de esta investigación. Todas las variaciones estarán debidamente documentadas en el proceso.

Por su naturaleza, el enfoque cualitativo se sustenta en técnicas como la observación y la entrevista para la recolección de la información, sin una medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación (Vega-Malagón et al., 2014), para ello, se apoya en la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, evaluación de experiencias personales, inspección de historias de vida, análisis semántico y de discursos cotidianos, integración con grupos o comunidades.

4. Referencias

- Arráez, M., Calles, J. y Moreno, L. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 7(2), 171-181. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152006000200012&lng=es&tlng=es
- Canelón, J. (2012). *Construcción de Sentidos sobre la Organización y Acción en la Gestión del Agua: El comité mesa Técnica de Agua de Bojó*. Trabajo de Ascenso, Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Barquisimeto.
- Cavalli, V. (2020). Estar y producir en colectivo. Reflexiones sobre los saberes desde la experiencia de los Espacios de Formación Integral de la Universidad de la República. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 10(13). <https://doi.org/10.14409/extension.2020.13.Jul-Dic.e0009>

- Denzin, N. y Lincoln, Y. (1994). Introduction: Entering the Field of Qualitative Research en Denzin. *Forum Qualitative Social Research*, 10. <https://revista.ufrr.br/actageo/article/download/5201/2603>
- Escobar, M. y Cabra, N. (2018). *Tramas de sociedad. Miradas contemporáneas*. Universidad Central. Colombia. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=6sDADwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA144&dq=producci%C3%B3n+de+sentidos&ots=2c8s8Cqo_D&sig=dqyLTx2c3aE9pMm4132eiIrnqJ8#v=onepage&q=producci%C3%B3n%20de%20sentidos&f=false
- González, F. y Mitjás, M. (2017a). El desarrollo de la subjetividad: una alternativa frente a las teorías del desarrollo psíquico. *Papeles de Trabajo sobre Cultura, Educación y Desarrollo Humano*, 13(2), 3-20. http://fernandogonzalezrey.com/images/PDFs/producao_biblio/fernando/artigos/teoria_da_subjetividade/Desarrollo-de-la-Subjetividad.pdf
- Mora, R. (2022). El valor de la investigación cualitativa y la comprensión: un examen crítico. *Revista Educare*, 26(1), pp. 410-426. <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/download/1625/1596>
- Spink, P. (2003). Pesquisa de campo em Psicologia Social: uma perspectiva pós-construcionista. *Revista Psicologia e Sociedade*, 15(2), pp. 18-42. <https://www.scielo.br/j/psoc/a/nSkXqD7jKvgdrTFYGmTF8gP/?lang=pt>
- Spink, P. (2008). O pesquisador conversador no cotidiano”. *Revista Psicologia e Sociedade*, 20 (esp), pp. 70-77. <https://www.scielo.br/j/psoc/a/6Sc7z55mBgkxxHPjrDvJHXJ/?lang=pt>
- Vega-Malagón, G., Ávila-Morales, J., Vega-Malagón, A., Camacho-Calderón, N., Becerril-Santos, A., y Leo-Amador, G. E. (2014). Paradigmas en la investigación. Enfoque cuantitativo y cualitativo. *European Scientific Journal*, 10(15). <https://core.ac.uk/reader/236413540>